

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS
HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas
con quince minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintidos, reunidos en la
Sala de del Grupo Parlamentario de morena, ubicada en el segundo nivel del edificio
de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca sito en la calle Catorce,
número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes por la Comision
Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación las Ciudadanas
Diputadas y el Ciudadano Diputado JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA
GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y
NOE DOROTEO CASTILLEJOS; y por la Comisión Permanente de Derechos
Humanos, las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado TANIA CABALLERO
NAVARRO, NICOLÁS ENRIQUE FERIA, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MIRIAM DE
LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ; lo anterior, con
el objeto de abordar los asuntos turnado a las Comisiones Permanentes Unidas de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos Humanos de esta
Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; por lo
que esta sesión se sujeta bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1 DASE DE LISTA DE LOS DIDLITADOS INTEGDANTES DE LA COMISIÓN

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. - - -
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- REVISIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 85, 96 Y 161 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 118, 130 Y 197 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN

1

A

1

1



UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS AMBAS DE LA ENTONCES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
5 ASUNTOS GENERALES
En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA
AGUILAR ESPINOZA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada DENNIS
GARCÍA GUTIÉRREZ, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se
constató que están presentes los 10 diputados integrantes de las Comisiones
Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos
Humanos; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que
la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden
son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día
En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión
Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación
económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes
Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del
mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e
Innovación, en este acto pone a consideración de los integrantes de las Comisiones
Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos
Humanos, los expedientes, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior
para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiados y analizados los expedientes
números 85, 96 y 161 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación, y los expedientes números 118, 130 y 197 del índice de la

Comisión Permanente de Derechos Humanos ambas de la entonces Sexagésima

Cuarta Legislatura; así como el respectivo dictamen de preclusión, la Diputada Juana

Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o

sugerencia adicional respecto al proyecto de dictámenes; para lo cual, por unanimidad

manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos

proyecto. Mismo que es aprobado por unanimidad -

2



UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

DIP. JUANA AGUILAR ESPICATURA
DIP. JUANA AGUILAR ESPICATURA
PRESIDENTA DE LA COMICA
PERMANENTE DE EDUCACIÓN
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ INTEGRANTE ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES INTEGRANTE NOE DOROTEO CASTILLEJOS INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA



UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO. DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ KUIZ.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

LA PRESENTE HOJA FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO